

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	ESTIMULACIÓN Y ATENCIÓN TEMPRANA EN LA PRIMERA INFANCIA	
Código:	100789	
Plan de estudios:	GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL	Curso: 4
Denominación del módulo al que pertenece:	OPTATIVIDAD	
Materia:	ESTIMULACIÓN Y ATENCIÓN TEMPRANA EN LA PRIMERA INFANCIA	
Carácter:	OPTATIVA	Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6.0	Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad:	40.0%	Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual:	http://www3.uco.es/moodlemap/	

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre:	TRILLO LUQUE, MARÍA DEL CARMEN (Coordinador)	
Departamento:	DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN	
Área:	ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN	
Ubicación del despacho:	Planta segunda. Despacho 26A	
E-Mail:	m.trillo@magisteriosc.es / fe1trlum@uco.es	Teléfono: 957474750. ext.102

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Tener conocimientos sobre el desarrollo infantil y trastornos del neurodesarrollo, a través de las asignaturas que se cursan en el Grado de esta Titulación.

COMPETENCIAS

CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CE2	Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
CE3	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los Derechos Humanos.
CM1.3	Conocer los fundamentos de atención temprana.

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

- Adquirir conocimientos básicos en atención temprana (CB2, CM1.3).
- Reconocer y valorar los distintos aspectos cognitivos, comunicativos, sociales, emocionales y conductuales de los niños y niñas objeto de la atención temprana (CM 1.3).
- Promover actuaciones educativas en contextos educativos que favorezcan el desarrollo del alumnado objeto de atención temprana (CB4, CE2).
- Elaborar e implementar programas de atención temprana en educación infantil (CB2, CE2, CE3).

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

1. El papel del maestro y maestra en la atención temprana en la primera infancia del desarrollo infantil de 0 a 3 años.
2. Prevención de alteraciones en el desarrollo mediante técnicas de estimulación.
3. Inteligencia emocional y la atención temprana.
4. Estimulación de la creatividad.

2. Contenidos prácticos

Casos prácticos:

2. Prevención de alteraciones en el desarrollo mediante técnicas de estimulación.

Programas de desarrollo:

3. Inteligencia emocional y la atención temprana.
4. Estimulación de la creatividad.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad

Reducción de las desigualdades

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

El desarrollo de la asignatura será teórico-práctica y basada en una metodología activa y participativa como el aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje cooperativo, con objeto de promover la implicación de los estudiantes en su aprendizaje. Así la lección magistral se intercalará con actividades en las que se fomentará la participación activa del alumnado mediante intervenciones y actuaciones prácticas, trabajos en grupo cooperativo, estudio de casos y la realización de proyectos.

Para el alumnado de segunda o sucesivas matrículas se facilitará el logro de las competencias de la asignatura mediante un plan de trabajo personalizado y sustentado en una metodología activa y participativa.

GUÍA DOCENTE

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado matriculado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales deberán asistir a las tutorías para la planificación de un plan de trabajo personalizado y flexible que permita desarrollar las competencias de la asignatura mediante metodologías activas y participativas.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
<i>Estudio de casos</i>	7	7
<i>Lección magistral</i>	14	14
<i>Proyectos</i>	18	18
<i>Seminario</i>	8	8
<i>Trabajos en grupo (cooperativo)</i>	10	10
<i>Tutorías</i>	3	3
Total horas:	60	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Búsqueda de información</i>	15
<i>Consultas bibliográficas</i>	10
<i>Estudio</i>	45
<i>Trabajo de grupo</i>	20
Total horas:	90

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos - <https://moodle.uco.es/m2223/>

Presentaciones PowerPoint - <https://moodle.uco.es/m2223/>

Temario de la asignatura - <https://moodle.uco.es/m2223/>

Aclaraciones

El material de trabajo estará disponible en la plataforma moodle de la asignatura.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Estudio de casos	Exámenes	Informes/memorias de prácticas	Proyecto
CB2	X	X	X	X
CB4	X			X
CE2	X	X	X	X
CE3	X			X
CM1.3	X	X	X	X
Total (100%)	30%	20%	20%	30%
Nota mínima (*)	4	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia:

La asistencia se evalúa en cada uno de los métodos propuestos para esta asignatura.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

En la asignatura que consta de una parte teórica y otra práctica se sigue un procedimiento de evaluación continua. Los contenidos teóricos se evaluarán mediante el estudio de casos (30%) y un examen tipo test (20%) que suponen el 50% de la calificación final de la materia. La evaluación de los contenidos prácticos se llevará a cabo mediante la elaboración de un proyecto (30%) y la presentación de un informe de prácticas (20%) que supondrán el 50% restante de la calificación global de esta materia.

Para el alumnado de segunda matrícula o sucesivas se mantendrán los mismos métodos de evaluación con sus respectivas ponderaciones.

Las calificaciones alcanzadas en cada uno de los instrumentos de evaluación serán válidas durante un curso académico.

Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (Art. 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Para el alumnado a tiempo parcial se mantendrán los mismos métodos de evaluación que se contemplan en la asignatura. Por tanto, los contenidos teóricos se evaluarán mediante un examen tipo test (20%) y el estudio de casos (30%), con un peso en la calificación final del 50% y los contenidos prácticos se evaluarán a través del informe de prácticas (20%) y del proyecto (30%) que supondrán el 50% restante de la calificación global de la materia.

GUÍA DOCENTE

En cuanto al alumnado con necesidades educativas especiales se mantendrán los mismos métodos de evaluación que se contemplan en la asignatura pero se realizarán las adaptaciones necesarias a la evaluación según los casos y necesidades particulares.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Para la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y para la extraordinaria de finalización de estudios se mantendrán los mismos métodos de evaluación contemplados en la asignatura. Por tanto, los contenidos teóricos se evaluarán mediante un examen tipo test (20%) y el estudio de casos (30%) y los contenidos prácticos se evaluarán a través del informe de prácticas (20%) y del proyecto (30%).

Aclaración sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria de septiembre por modificación del Calendario Académico Oficial del Curso 2022-2023 (aprobada en Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 22 de diciembre de 2022; BOUCO 2022/01289 de 28/12/2022) que transforma la convocatoria extraordinaria para estudiantes de 2ª matrícula o superior (primera del curso 2023-2024) en la convocatoria extraordinaria de septiembre (última del curso 2022-2023):

La evaluación de la convocatoria de septiembre se realizará a través de los mismos instrumentos establecidos en esta guía. Las calificaciones superadas en convocatorias ordinarias anteriores se respetarán para esta convocatoria extraordinaria al formar parte del curso 2022-2023.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

La calificación de matrícula de honor podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

- Álvarez, L., Fernández, G. Madera, M. y Gonzalez-Castro, P. (2011). *Atención Temprana 0 a 3 años. Primer ciclo de infantil. Propuesta educativa*. Madrid:CEPE.
- American Psychiatric Association. (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (5a ed.). Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Aranda, R. (2008). *Atención temprana en educación infantil*. Madrid: Wolters kluwer Educacion.
- Arnedo, M., Montes, A., Bembribe, J. y Triviño, M. (2018). *Neuropsicología del Desarrollo*. Madrid: Médica Panamericana S.A.
- Botías, F., Higuera, A. M. y Sánchez, J. F. (2012). *Necesidades educativas especiales. Planteamientos prácticos*. Madrid: Wolters Kluwer España S. A.
- Buceta, M. J. (2008) (Coord.). *Manual de atención temprana*. Madrid: Síntesis.
- Grupo de Atención Temprana (2000). *Libro Blanco de la Atención Temprana*. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad.

2. Bibliografía complementaria

- Ezpeleta, L. (Ed.) (2005). *Factores de riesgo en psicopatología del desarrollo*. Barcelona: Masson.
- Ezpeleta, L. y Toro, J. (2014). *Psicopatología del desarrollo*. Madrid: Pirámide.

GUÍA DOCENTE

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Criterios de evaluación comunes

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

El desarrollo de la asignatura será teórico-práctica y basada en una metodología activa y participativa como el aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje cooperativo, con objeto de promover la implicación de los estudiantes en su aprendizaje. Así la lección magistral se intercalará con actividades en las que se fomentará la participación activa del alumnado mediante intervenciones y actuaciones prácticas, trabajos en grupo cooperativo, estudio de casos y la realización de proyectos.

Para el alumnado de segunda o sucesivas matrículas se facilitará el logro de las competencias de la asignatura mediante un plan de trabajo personalizado y sustentado en una metodología activa y participativa.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Estudio de casos	Exámenes	Informes/memorias de prácticas	Proyecto
CB2	X	X	X	X
CB4	X			X
CE2	X	X	X	X
CE3	X			X
CM1.3	X	X	X	X
Total (100%)	30%	20%	20%	30%
Nota mínima (*)	4	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

La asistencia se evalúa en cada uno de los métodos propuestos para esta asignatura.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

En la asignatura que consta de una parte teórica y otra práctica se sigue un procedimiento de evaluación continua. Los contenidos teóricos se evaluarán mediante el estudio de casos (30%) y un examen tipo test (20%) que suponen el 50% de la calificación final de la materia. La evaluación de los contenidos prácticos se llevará a cabo mediante la elaboración de un proyecto (30%) y la presentación de un informe de prácticas (20%) que supondrán el 50% restante de la calificación global de esta materia.

Para el alumnado de segunda matrícula o sucesivas se mantendrán los mismos métodos de evaluación con sus respectivas ponderaciones.

Las calificaciones alcanzadas en cada uno de los instrumentos de evaluación serán válidas durante un curso académico.

Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (Art. 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

Para el alumnado a tiempo parcial se mantendrán los mismos métodos de evaluación que se contemplan en la asignatura. Por tanto, los contenidos teóricos se evaluarán mediante un examen tipo test (20%) y el estudio de casos (30%), con un peso en la calificación final del 50% y los contenidos prácticos se evaluarán a través del informe de prácticas (20%) y del proyecto (30%) que supondrán el 50% restante de la calificación global de la

GUÍA DOCENTE

materia.

En cuanto al alumnado con necesidades educativas especiales se mantendrán los mismos métodos de evaluación que se contemplan en la asignatura pero se realizarán las adaptaciones necesarias a la evaluación según los casos y necesidades particulares.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

El desarrollo de la asignatura será teórico-práctica y basada en una metodología activa y participativa como el aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje cooperativo, con objeto de promover la implicación de los estudiantes en su aprendizaje. Así la lección magistral se intercalará con actividades en las que se fomentará la participación activa del alumnado mediante intervenciones y actuaciones prácticas, trabajos en grupo cooperativo, estudio de casos y la realización de proyectos.

Para el alumnado de segunda o sucesivas matrículas se facilitará el logro de las competencias de la asignatura mediante un plan de trabajo personalizado y sustentado en una metodología activa y participativa.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Estudio de casos	Exámenes	Informes/memorias de prácticas	Proyecto
CB2	X	X	X	X
CB4	X			X
CE2	X	X	X	X
CE3	X			X
CM1.3	X	X	X	X
Total (100%)	30%	20%	20%	30%
Nota mínima (*)	4	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Case Studies	Exams	Placement reports	Project
Attendance	X		X	X
Chat	X		X	X
Forum	X			
Group selection				X
Questionnaire		X		
Task	X		X	X
Videoconference	X	X	X	X

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

La asistencia se evalúa en cada uno de los métodos propuestos para esta asignatura.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

En la asignatura que consta de una parte teórica y otra práctica se sigue un procedimiento de evaluación continua. Los contenidos teóricos se evaluarán mediante el estudio de casos (30%) y un examen tipo test (20%) que suponen el 50% de la calificación final de la materia. La evaluación de los contenidos prácticos se llevará a cabo mediante la elaboración de un proyecto (30%) y la presentación de un informe de prácticas (20%) que supondrán el 50% restante de la calificación global de esta materia.

GUÍA DOCENTE

Para el alumnado de segunda matrícula o sucesivas se mantendrán los mismos métodos de evaluación con sus respectivas ponderaciones.

Las calificaciones alcanzadas en cada uno de los instrumentos de evaluación serán válidas durante un curso académico.

Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (Art. 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

Para el alumnado a tiempo parcial se mantendrán los mismos métodos de evaluación que se contemplan en la asignatura. Por tanto, los contenidos teóricos se evaluarán mediante un examen tipo test (20%) y el estudio de casos (30%), con un peso en la calificación final del 50% y los contenidos prácticos se evaluarán a través del informe de prácticas (20%) y del proyecto (30%) que supondrán el 50% restante de la calificación global de la materia.

En cuanto al alumnado con necesidades educativas especiales se mantendrán los mismos métodos de evaluación que se contemplan en la asignatura pero se realizarán las adaptaciones necesarias a la evaluación según los casos y necesidades particulares.